

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

20957 *Resolución de 5 de junio de 2009, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del Servicio de "Dirección, Control y Vigilancia de las obras de acondicionamiento de la EX-307. Tramo: Gadiana-Guareña". SER0509139.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: SER0509139.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Dirección, control y vigilancia de las obras de acondicionamiento de la EX-307. Tramo: Gadiana-Guareña.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 18
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 342.000,00 €. (I.V.A. incluido).
5. Garantía provisional. Exenta, en base al art. 91 LCSP.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - d) Teléfono: 924332231
 - e) Telefax: 924332381
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de agosto de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el apartado J del cuadro resumen de características que forma parte del pliego de cláusulas administrativas particulares como Anexo I.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de agosto de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Sobres "A" (Proposición económica), "B" (Documentación Administrativa) y "C" (Otros documentos).

- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Registro General de la Consejería de Fomento.
 2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 3. Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.
- e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 22 de septiembre de 2009.
 - e) Hora: 10:00.
10. Otras informaciones. Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
- a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 14 de septiembre de 2009.
 - e) Hora: 13:00 horas.
- El resultado de las Mesas de contratación, así como la fecha y hora de la 3.^a sesión de la Mesa de Contratación por la cual se formula la adjudicación provisional serán comunicados a través del perfil de contratante, al menos, con cinco días de antelación. Pág. Web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>
Fuente de financiación: Comunidad Autónoma de Extremadura.
11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 9 de junio de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://contratacion.juntaextremadura.net>.
- Mérida, 10 de junio de 2009.- Secretario General. P. D. (Res. 24/07/07, D.O.E. n.º 87, de 28/07/07), Antonio P. Sánchez Lozano.

ID: A090047182-1